

ANEXO I

DESCRIPCIÓN PUESTO GRUPO D2 (Oficial Primera Oficinas Varios–Electricista)

Número de plazas convocadas: 1.

Ámbito territorial: provincia de Cádiz.

Titulación mínima requerida:

Formación Profesional Técnica en Instalaciones Eléctricas y Automáticas, o titulación equivalente.

Certificado como instalador autorizado en baja tensión con categoría de especialista (IBTE), en vigor.

Curso Básico en Prevención de Riesgos Laborales con duración de 60 horas así como formación específica presencial de 6 horas en materia de P.R.L para Riesgo Eléctrico y/o para Trabajos en altura.

Funciones principales del puesto:

Reparación de cuadros eléctricos.

Colocar equipos, aparatos, accesorios y/o sistemas realizando las interconexiones requeridas.

Efectuar mantenimiento correctivo, gestión de incidencias, averías y reparaciones.

Identificar, prevenir y/o corregir desperfectos.

Implantar instalaciones eléctricas nuevas.

Interpretar planos y diagramas de sistemas eléctricos, conociendo y aplicando las reglamentaciones vigentes inclusive desde el punto de vista de la seguridad.

Inspeccionar y efectuar pruebas periódicas en las instalaciones, así como revisar cuadros eléctricos según R.E.B.T.

Llevar registros de los trabajos cumplimentando formularios que se adopten.

Realizar tareas complementarias en climatización, fontanería, cerrajería, etc.

Reparar motores y bombas.



Cualquier otra tarea en el ámbito del taller de mantenimiento que el Jefe de Taller pudiera encomendarle en atención a su cualificación y destreza.

Todos los trabajos se han de realizar de forma limpia, ordenada y con buena terminación, realizando un uso adecuado de los materiales, procurando economizar el gasto.

